

**DIARIO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA
CORPORACIÓN MUNICIPAL, DEL DÍA 14 DE MAYO DE 2012.**

ASISTENTES:

CONCEJALES

GRUPO MUNICIPAL P.P.

- D. Lázaro Mellado Sánchez
- D.^a Nuria Guijarro Carrillo
- D. Cristóbal García Morata
- D. Juan de la Luz Pérez Salmerón
- D.^a Josefa Santos Molina
- D. Patricio Pérez Fernández
- D.^a Eva M^a Duarte López
- D. Juan José Gómez Hellín
- D.^a Salud Hernández Aulló
- D. José Cano Asensio
- D. Luciano Herrero Fernández

GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E.

- D. José Antonio Sabater Albertus
- D. Alfonso Martínez Gómez
- D.^a Carmen Mengual García
- D. Cesáreo Candel Soto
- D.^a M^a Carmen Tristante Lozano
- D.^a. M^a Ángeles Martínez Burgos

CENTRO DEMOCRÁTICO LIBERAL

- D. Francisco Álvarez García
- D. Diego Sáez Zapata.
- D. Pedro Hernández Pérez

GRUPO MUNICIPAL I.U.-VERDES DE LA

REGIÓN DE MURCIA

- D.^a Carmen María Pina Rojo.

SECRETARIA

- **Maravillas I. Abadía Jover**
Secretaria de la Corporación
-

En Alcantarilla, a las **ocho horas y quince minutos** del día **catorce de Mayo de dos mil doce**, se reúnen los concejales arriba indicados, en el salón de plenos de la Casa Consistorial, bajo la **presidencia del Alcalde-Presidente D. Lázaro Mellado Sánchez**, y en primera convocatoria. Todo ello, al objeto de celebrar sesión **extraordinaria** previamente convocada.

La Corporación está asistida por mí, la Secretaria, que certifico.

El Pleno se constituye válidamente ya que los concejales asistentes integran el tercio del número legal de sus miembros y asiste el Presidente y la Secretaria.

El Alcalde declara la sesión pública y abierta y se procede a conocer de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

SR. ALCALDE: Buenos días, vamos a dar comienzo a la Sesión extraordinaria de Pleno cuyo único Punto del Orden del Día, dice así:

PUNTO ÚNICO.- PROPUESTA DE LA TENIENTE DE ALCALDE DE HACIENDA SOBRE APROBAR LA CONCERTACION DE OPERACIONES DE PRESTAMO A LARGO PLAZO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL REAL DECRETO LEY 4/2012.- Tiene la palabra la Sra. Teniente de Alcalde.

SRA. GUIJARRO CARRILLO: Buenos días a todos, como saben los miembros del Pleno el pasado 30 de Abril fue aprobado el Plan de Ajuste que se presentó a este Pleno y como consecuencia de ello siguiendo las instrucciones del Ministerio se trae hoy dentro de los 15 días naturales, los primeros 15 días naturales del mes de Mayo la propuesta a este Pleno para aprobar la concertación de una o varias operaciones de crédito a largo plazo, por un importe global de 23.191.919,68 €uros, nada más.

SR. ALCALDE: ¿Intervenciones al respecto?, tiene la palabra.

SR. SABATER ALBERTUS: Nosotros sabéis igual que las comisiones informativas vamos a votar a favor y también aquí pues quiero hacer referencia, a la diferencia de dinero que había entre el Plan de Ajuste primero que se nos entregó y esta operación que ahora se nos habla, hay una diferencia de 631.000 €uros se nos explicó en la Comisión Informativa que esta diferencia era

debida a una serie de facturas que se habían digamos, descolgado, entonces quiere decir que la relación de factura que ahora tenemos no está actualizada, la relación que se nos entrego con el Plan de Ajuste no estaría actualizada con la que realmente después se va acoger al Plan de Ajuste, entonces si le pediría que nos pasara esa relación de facturas actualizada con respecto a este Plan de Ajuste, en cualquier caso seguir manifestando una vez más aparte de nuestro apoyo porque queremos que los proveedores cobren, pensamos que es bueno para la economía local y es justo también para ellos, pues también nuestra preocupación que ya la manifestamos en el Pleno anterior en cuanto a distintas medidas de ahorro como esa del millón de €uros que era la más importante y que realmente no es una medida de ahorro ya que no se producía el gasto real con el tema también de la revisión del contrato de basuras, etc., por lo tanto pues seguimos teniendo esa preocupación que ya manifestamos en el Pleno anterior y seguimos teniendo, pues esa preocupación por el nivel del endeudamiento al que se ve sometido el Ayuntamiento a partir de ahora, también a partir de la aprobación de estas operaciones crédito, en cualquier caso repito estamos a favor de que se haga y vamos a votar a favor.

SR. ALCALDE: ¿Más intervenciones?.

SR. ALVAREZ GARCIA: Simplemente manifestar nuestro apoyo a este Plan de Pagos y felicitarnos porque se pueda a partir de ahora casi todos los proveedores de este Ayuntamiento cobrar lo que tienen pendiente, nada más.

SRA. PINA ROJO: Gracias Sr. Alcalde, desde el Grupo Municipal de I.U. igual que votamos en contra del Plan de Ajuste que se presentó en el mes de Abril, en esta ocasión volvemos a votar en contra puesto que no vamos apoyar ninguna medida que vaya en contra de la población, esta medida va totalmente en contra de los intereses de la población, desde I.U. quiero también dejar clara la postura de que nosotros también queremos que se pague de la forma más rápida a los proveedores, pero también hay que ser consecuentes con las condiciones y con los que han generado esta situación que ha hecho que hayan pasado tantos años, que estos proveedores sigan sin cobrar y que ahora busquemos una

solución fácil y rápida para este Consistorio pero que además beneficia en gran medida a los bancos y que perjudica totalmente a la población y a los vecinos y vecinas de Alcantarilla en concreto puesto que con esta medida que se va aprobar aquí en este Pleno lo que se va hacer es endeudar mucho más a este Ayuntamiento y por lo tanto endeudar mucho más al pueblo de Alcantarilla, por eso me sigo reafirmando en el argumentarlo que hice en mi votación en contra al Plan de Ajuste puesto que no estábamos de acuerdo sin en el fondo ni en la forma de cómo se había planteado y planificado esta tipo de medida y sobre todo haciendo resaltar que de nuevo con este Plan lo que se va a primar es la ganancia de los bancos por encima del interés general concediendo aquellos el cobro de un 5% de interés más o menos porque tampoco está garantizado o asegurado el tipo de interés al que se va a terminar dando este tipo de créditos para un dinero que se obtiene o que obtienen estos bancos del Banco Central Europeo al 1%, nada más, simplemente resaltar que tanto el Partido Socialista en su día como el Partido Popular en la actualidad están totalmente resignados ante esta situación, que los dos han compartido y comparten este tipo de políticas de apoyo a los mercados y a los abusos del sistema financiero, que la gente está indignada y que si volvieran a haber elecciones estoy convencida que el bipartidismo terminaría en estas próximas elecciones, que la gente está indignada de que se le este engañando constantemente lo hizo el Partido Socialista, lo hace el Partido Popular y por tanto, y por tanto consideramos que ya está bien de que tanto el Partido Socialista como el Partido Popular sigan sin cumplir sus promesas y además se resuelva este problema de una vez y no nos vendan más motos y nos embarquen en más préstamos de los que no vamos a poder salir, porque esa es otra condición que no se está teniendo en cuenta y es de que nos estamos endeudando a largo plazo pero sinceramente vamos a poder cumplir estos pagos?, yo sinceramente creo que no vamos a poder cumplir, la única manera va a ser el seguir exprimiendo a la población, una población que cada vez ve más restringido su bolsillo, que cada vez ve más complicado poder salir a flote, hace un momento la compañera del Partido

Socialista recogiendo dos euros para poder ayudar a una familia de Alcantarilla que le van a cortar la luz, me parece indignante, me parece indignante que estemos fomentando con este tipo de medidas que parece que no tiene nada que ver, porque aquí se lee todo muy por encima, pero cuando se entra al detalle, aquí lo que se está apoyando son medidas que van a contra de la población, que van en contra de cada vecino y vecina de este pueblo y aquí lo único que se va hacer con esta medida que se va aprobar aquí en el Pleno con el voto en contra de I.U. Verdes, no es, no es que se empiece a pagar a los proveedores es endeudar y echar más la soga al cuello a cada vecino y vecina de Alcantarilla, eso es lo que se va aprobar hoy aquí y todos ustedes están siendo partícipes tanto el Partido Socialista como el CDL, como el Partido Popular de las consecuencias que va a tener la medida que se va aprobar hoy aquí, de la que se aprobó en el mes de Abril con el Plan de Ajuste y de lo que se aprueba hoy para que estos créditos vayan adelante, sinceramente creo que aquí no hay que ayudar a los bancos y con esta medida se está ayudando a los bancos, porque es a los únicos a los que se les va ayudar, que se les va a poder pagar a los proveedores, porque no se les ha podido pagar a los proveedores en su momento?, aquí, eso es lo que hay que ir, al fondo de la cuestión, ¿por qué no se le ha pagado a los proveedores?, porque ha habido una mala gestión, una mala gestión, una pésima gestión por parte de los grupos que han estado gobernando en este Ayuntamiento que en este caso ha sido el Partido Popular y eso es lo que ha generado que ahora nos veamos en unas situación que ustedes entienden que es la mejor y la más viable, la de endeudar mucho más a este Ayuntamiento a un largo plazo que nos da un poquito de respiro ahora pero que realmente es echarnos no una soga, una cadena de hormigón al cuello, porque ustedes saben perfectamente que mientras la Comunidad Autónoma que no nos está pagando el dinero que nos tiene que pagar, que están habiendo retrasos en esos pagos, que nosotros nos estamos viendo obligados a subir los impuestos es decir, al final es el ciudadano de a pié el que tiene que pagar la mala gestión de los políticos, pues Sres. hay que decir basta

ya, ya está bien, vuelvo a reiterarme, yo se que esto, queréis que fuera así a la ligera, a la ligera va a ser pero desde luego por mi parte mi conciencia se queda tranquila de que no voy apoyar y desde I.U. no apoyamos ninguna medida que por supuesto ayude a los bancos y perjudique como va a perjudicar a corto plazo, porque ya está afectando a nuestros ciudadanos y ciudadanas de nuestro Municipio y dejo claro que I.U. Verdes lo que quiere también es que se pague a los proveedores y lo que hubiéramos querido es que se hubiera pagado en su momento que es como debería de haber sido no ahí acumular y acumular y acumular y llegar a la situación a la que hemos llegado ahora mismo, por lo tanto mi voto en contra, nada más.

SR. ALCALDE: Aunque sea a estas horas es un placer oírla a usted, aunque sea con alguna que otra incongruencia, se ve que ha recibido usted una inyección de moral de la celebración, del aniversario de 15 M y todo eso, pero bueno, que los temas aquí no es, los temas aquí duran lo que todos queremos que duren, es decir, que no es nuestra voluntad que esto pase así de correntiíllas ni no, cada uno tienes su voluntad y somos cuatro los grupos y entre cuatro somos los que hacemos todo lo que hacemos. ¿Más intervenciones?.

SRA. GUIJARRO CARRILLO: Muy brevemente por contestar las intervenciones de los distintos Grupos del Pleno, voy a empezar por I.U., le puedo asegurar que el Grupo de Gobierno tiene la conciencia muy tranquila, muy tranquila porque nos hemos acogido a una medida que no se ha tomado solamente y se ha propuesto en el Ayuntamiento de Alcantarilla que a mí me gustaría recordarle a I.U. que no se trata de una mala gestión de los políticos, que si no ha visto usted las previsiones de ingresos como han caído en todas las Administraciones, en todos sitios, no se genera ingresos, no hay una mala gestión por parte de los políticos, no me estoy refiriendo ya al Ayuntamiento de Alcantarilla, me estoy refiriendo a todas las Administraciones, dice usted también que no vamos a poder cumplir los plazos, los pagos previstos en el plan de ajuste, si no pudiéramos cumplirlos el Ministerio no lo habría aprobado igual que no lo ha aprobado en muchos municipios de este Región, hay municipios de esta Región donde no se ha

aprobado el plan y en el Ayuntamiento de Alcantarilla si, por lo tanto un voto de confianza en ese cumplimiento, pero bueno en cualquier caso es totalmente respetuosa la opinión del Grupo de I.U., con respecto al CDL agradecer el respaldo mostrado a esta propuesta y al Grupo Socialista también agradecer el respaldo y volver aclarar algo que ya pensaba que se había aclarado en la Comisión Informativa que es con respecto a la cantidad por la que finalmente se van a concertar las operaciones, esta cantidad es menor que la que inicialmente se propuso pero esta cantidad está autorizada por el Ministerio, de hecho la Resolución nos viene el mismo día de la Comisión Informativa y así se informó, decir, se hizo una propuesta inicial de una cantidad y hubo proveedores que no se quisieron acoger de ahí que se viera mermada pero a su vez se aumentó habiéndose incorporado los certificados individuales de aquellos proveedores que posteriormente al 15 de Marzo solicitaron acogerse a ese Plan de Pagos y de ahí el resultado es esta cantidad que vuelvo a insistir el mismo día de la Comisión Informativa llegó la autorización por parte del Ministerio, nada más.

SR. ALCALDE: ¿Más intervenciones?, sí.

SR. SABATER ALBERTUS: Sí, creo que la entendí y que la he entendido también ahora, yo, se nos dio cuando se nos entrego el Plan de Ajuste se nos entrego una relación de facturas que eran las que se acogían a esto, yo pienso, creo entender y si estoy equivocado me corrige, que esa relación de facturas ya no es exactamente la que se corresponde con esta última cantidad, pues eso es a lo que me refiero, que si nos pueden pasar la relación de facturas actualizadas, la que si que queda cubierta con esta nueva cantidad que está aprobada por el Ministerio, es decir, a eso me refiero, decir que nos pasen la información actualizada, eso es lo que quería manifestar, sobre la intervención de I.U., pues bueno, bueno aquí en esta dinámica de compararnos a todos, yo creo que hay grandes diferencias entre el Partido Popular y el Partido Socialista, diferencias que se están viendo ya en estos tiempos, decir nosotros seguíamos respetando lo que eran los servicios mínimos y los servicios básicos y por poner los ejemplos más asequibles como es la sanidad y la educación, ahora

eso no se está respetando es una mínima diferencia y luego también me ha parecido de muy mal gusto el hecho de hacer referencia a un hecho personal que no es el partido socialista quien está pidiendo una cantidad de dinero para ayudar a una persona, es una persona concreto, me parece de muy mal gusto haber empleado ese argumento aquí en el Pleno del Ayuntamiento, si usted quiere ayudar ayuda, si no quiere ayudar no ayude, pero utilizarlo aquí como argumento para ese debate me parece incluso de mal gusto y completamente fuera de lugar. Nada más.

SR. ALCALDE: ¿Más intervenciones?, pues pasamos a votar esta propuesta, votos a favor, votos en contra, se aprueba al obtener 20 votos a favor y 1 en contra.

Se levanta la sesión.

Una vez tratados los asuntos del orden del día, el Alcalde levanta la sesión a las **ocho horas y cuarenta minutos** del día arriba indicado. Para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados, extendiendo esta acta que conmigo firma el Alcalde.